

PLAN DE ACTIVIDADES 2024/2025
VICERRECTORADO DEL CAMPUS DE GIPUZKOA

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ORGANIZACIÓN Y RELACIONES DEL CAMPUS	3
3. INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS.....	4
4. BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD	5
5. EMPRENDIMIENTO, EMPLEABILIDAD Y TRANSFERENCIA	6
6. ESTUDIANTES, EUSKERA Y CULTURA	7
7. AULAS DE LA EXPERIENCIA	8

1. INTRODUCCIÓN

Con motivo de las elecciones al Rector del 26 de noviembre de 2024, el nombramiento de nuestro nuevo Equipo de Gobierno Universitario ha tenido lugar el 27 de enero de 2025. Por lo tanto, el curso 2024/2025 se presenta en un contexto marcado por la transición en la dirección de la Universidad del País Vasco y, en consecuencia, también en el Campus de Gipuzkoa. Por esta razón, este Plan de Actuación 2024/25 se enmarca en dicho periodo de transición y sitúa las acciones en un plazo limitado y breve.

Hay que subrayar la importancia de la colaboración entre todas las personas que formamos la comunidad universitaria. El equipo del Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa, consciente del reto que plantea la actual Universidad, valora muy positivamente el trabajo y la participación activa de cada uno de los miembros de nuestro Campus. Estamos comprometidos con un Campus inclusivo, abierto y respetuoso con la diversidad de opiniones y puntos de vista, para que el diálogo y la colaboración sean los pilares fundamentales de nuestras acciones.

A lo largo de este curso continuaremos desarrollando espacios de trabajo y aprendizaje que favorezcan la innovación, el bienestar y el compromiso social. Porque además de ser un referente académico, buscamos que sea un entorno adecuado para el crecimiento personal, cultural y profesional de quienes lo componen. La diversidad generacional, desde las más jóvenes hasta las más veteranas, es una de las riquezas de nuestro Campus y seguiremos materializando sus posibilidades a través de iniciativas como las Aulas de la Experiencia.

Sabemos que el camino no será fácil, pero estamos convencidos de que con el esfuerzo y dedicación de toda nuestra comunidad universitaria seremos capaces de afrontar los retos y construir un futuro más fuerte, inclusivo y cohesionado. Este curso, sin duda, será un tiempo de adaptación, reflexión y crecimiento, y a través de la colaboración y el compromiso de todas y todos, seguiremos avanzando hacia un Campus más dinámico y solidario.

Este Plan de Actuación se enmarca dentro la Directriz Estratégica del Equipo de Gobierno y recoge las primeras actuaciones que se inician en el acercamiento a los objetivos del programa “Denon artean”.

Juana Goizueta Vértiz
Vicerrectora del Campus de Gipuzkoa

2. ORGANIZACIÓN Y RELACIONES DEL CAMPUS

- 2.1. Fomentar la participación de los diferentes colectivos que forman parte de la Junta de Campus, con el objetivo de potenciar la representación y participación de todos ellos, para que sus opiniones y propuestas sean escuchadas.
- 2.2. Fomentar y fortalecer los canales de Comunicación entre el Vicerrectorado y las distintas direcciones, para impulsar la colaboración en temas que competen al Campus de Gipuzkoa.
- 2.3. Mantener la cercanía del equipo de dirección del Vicerrectorado con los diferentes centros del Campus, continuando con la colaboración con los equipos directivos.
- 2.4. El equipo de dirección del Vicerrectorado continuará fortaleciendo los canales de comunicación con los representantes del alumnado del Campus, a través del Consejo de Estudiantes.
- 2.5. En la Junta de Campus, seguir intercambiando información sobre las actividades de las diferentes direcciones del Vicerrectorado, con el fin de que todos los participantes podamos trabajar conjuntamente.
- 2.6. Continuar desarrollando el proyecto EHU 2030 Gipuzkoa.

3. INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

- 3.1. Centro Joxe Mari Korta: Coordinar la finalización de la fase II y publicar la convocatoria para la asignación de espacios temporales.
- 3.2. Seguir los pasos para la puesta en marcha de las obras de la nueva residencia de estudiantes. Enfocar adecuadamente las fases pendientes.
- 3.3. Elaboración del proyecto de adecuación de la cubierta del edificio Carlos Santamaría.
- 3.4. Elaborar un cronograma para impulsar las obras del nuevo edificio de la Facultad de Medicina y Enfermería, mediante la creación de una comisión específica
- 3.5. Colaborar con la Vicegerencia de Planificación e Infraestructuras en el desarrollo del plan plurianual de mejora de las infraestructuras (PPEMI).
- 3.6. Continuar con las mejoras, innovaciones y adecuaciones de los centros y edificios del Campus.
- 3.7. Realizar simulacros en los edificios del Vicerrectorado con la colaboración del Servicio de prevención.
- 3.8. Llevar a cabo la convocatoria de subvención para el equipamiento docente de aulas y laboratorios.

4. BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD

4.1. Bienestar

- Analizar los servicios relacionados con el bienestar que se prestan en la UPV.
- Iniciar los primeros pasos para identificar las necesidades psicosociales reales del estudiantado y del conjunto de la comunidad.

4.2. Actividad física y hábitos saludables

- Mantener la organización y participación en pruebas y campeonatos deportivos.
 - ✓ Campeonato de invierno Campus de Gipuzkoa (octubre-noviembre)
 - ✓ Campeonato Intercampus UPV (febrero).
 - ✓ Campeonato de Euskadi universitario (marzo). UPV, Deusto Mondragón y EUNEIZ.
 - ✓ ZABALKI. Torneo Internacional Universitario de Pelota Vasca (marzo).
 - ✓ Torneo de primavera del Campus de Gipuzkoa (marzo-abril).
 - ✓ Campeonatos de España Universitarios (abril-mayo).
- Continuar fomentando la actividad física y el mantenimiento de unos hábitos saludables.
 - ✓ Actividad físico-deportiva: gimnasios concertados, polideportivos concertados, Polideportivos Municipales de Gipuzkoa, conferencias y cursos (Deporte adaptado y ¿Por qué no me gusta mi cuerpo? Septiembre-octubre).
 - ✓ Actividades en la naturaleza (septiembre-mayo).
 - ✓ Escuelas deportivas (septiembre-mayo): rugby, voleibol, runners, PSG (probatu, sentitu, gozatu).
 - ✓ Actividad destacada o de promoción:
 - Semana Europea del Deporte (septiembre): charlas, inauguración Escuelas Deportivas, Día del deporte con zonas para la práctica de diversas modalidades deportivas.
 - Semana Europea de la Movilidad (septiembre): Ruta guiada en bicicleta.
 - Carrera de primavera (marzo).
 - Carrera de empresas (mayo).
- Estudiar las iniciativas de los agentes de actividad física y bienestar del entorno para desarrollar, en su caso, actividades de promoción de las mismas.

4.3. Transporte sostenible.

- Analizar las frecuencias de las líneas actuales y proponer mejoras en las mismas para el interés de la comunidad universitaria.
- Explorar alternativas que posibiliten la interconectividad entre los campus.

5. EMPRENDIMIENTO, EMPLEABILIDAD Y TRANSFERENCIA

5.1. Emprendimiento

- Fomentar la cultura emprendedora entre el estudiantado y el personal docente e investigador, organizando actividades de emprendimiento con el estudiantado en los diferentes centros del Campus. Organizar el Programa de Emprendimiento Juvenil (en colaboración con las direcciones de los tres Campus)
- Impulsar proyectos empresariales de estudiantes y personal docente e investigador a través del Programa Entreprenari.
- Organización de los XXIV Premios Manuel Laborde Werlinden.
- Desarrollar el Plan Gazte Ekintzaile de la UPV/EHU a través de convenios con entidades externas. Continuar con la colaboración con Fomento de Donostia-San Sebastián con las iniciativas de apoyo al emprendimiento.
- Realizar aportaciones al Plan Interinstitucional de Emprendimiento de Euskadi 2025-2028.

5.2. Empleabilidad

- Organizar en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y Lanbide el Foro de Empleo del Campus de Gipuzkoa en 2025.

5.3. Transferencia

- Participación en el modelo Etorkizuna Eraikiz de la Diputación Foral de Gipuzkoa y organización de una jornada de presentación de sus proyectos.
- Puesta en marcha del programa de promoción del talento del estudiantado con la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Participar en el Consejo Social de la Oficina de Estrategia de Donostia y en la Comisión de Trabajo del Plan Estratégico con aportaciones al PGOU.
- Fortalecer y ampliar la red de aulas universidad-empresa-sociedad, potenciando especialmente las aulas sociales.
- Continuar con la gestión del aula Universidad-Empresa de Innovación Abierta ADEGI del Campus de Gipuzkoa y del aula tecnológica Tecnalía.
- Aumentar la divulgación científica en la sociedad. Organizar la Semana de la Ciencia con el Vicerrectorado de Desarrollo Científico y Social y Transferencia.

6. ESTUDIANTES, EUSKERA Y CULTURA

Potenciar la comunicación, coordinación e interacción con los directores de Alumnado, Euskera y Cultura de los campus de Bizkaia y Álava.

6.1. Estudiantes

- Facilitar ayudas económicas a centros y departamentos para la organización de los actos de graduación.
- Organización del acto de reconocimiento a los mejores expedientes de cada grado.
- Organización de la edición del programa EGOKITU en colaboración con el Director de Emprendimiento, Empleabilidad y Transferencia.

6.2. Euskera

- Impulsar y fomentar la participación y relación con los miembros de la Comisión de Euskera de la UPV/EHU.
- Promover una dinámica que aumente el uso del euskera en todos los ámbitos de la vida universitaria.
- Impulsar iniciativas que fomenten la difusión y el uso del euskera técnico-científico.
- Reforzar los recursos existentes para transmitir el conocimiento del euskera y la cultura vasca al alumnado de fuera de la CAV.
- Colaborar y participar en las sesiones organizadas desde el Gobierno Vasco para impulsar la sostenibilidad y lenguas minoritarias a través del ODS 18.

6.3. Cultura

- Difundir y dar a conocer la cultura que se crea en la UPV/EHU.
- Incrementar las sinergias con los agentes culturales del entorno y con las instituciones públicas y privadas para fomentar las actividades culturales.
- Dar los primeros pasos para la creación de la Comisión de Cultura en el campus de Gipuzkoa.
- Dar los primeros pasos para impulsar vías de comunicación con el alumnado para poder diseñar conjuntamente políticas culturales.
- Reflexionar sobre la creación de becas culturales para el alumnado.
- Promover los pasos necesarios para la organización de la Semana de la Cultura.

7. AULAS DE LA EXPERIENCIA

- 7.1. Revisar y actualizar la oferta formativa del Título Universitario en Ciencias Humanas para mantener la calidad y el interés social.
- 7.2. Ampliar la oferta de asignaturas de grado en los Cursos Universitarios para Mayores (CUM).
- 7.3. Difundir la actividad científica y cultural de nuestra universidad en las Aulas de la Experiencia.
- 7.4. Promover la colaboración entre la dirección y el alumnado de las tres Aulas de la Experiencia de la UPV/EHU.
- 7.5. Coordinar entre las direcciones de los tres campus la oferta docente del curso siguiente.